

Bogotá D.C., 09 de octubre de 2007

ADENDO No. 01

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 152 DE 2007

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA SISTEMA VULCANIZADO PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "Las Juanas" (Ojeteadora, Refiladora, Cardadora.)".

El Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso; la entidad se permite informar a los posibles oferentes en la contratación directa referida, que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

- Se establece visita técnica obligatoria para la presente contratación directa, así:

VISITA TÉCNICA (OBLIGATORIA)

La visita al sitio donde se instalará la maquinaria (ítems por adquirir) es de carácter OBLIGATORIO Y EXCLUYENTE se efectuará en las instalaciones del Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", ubicado en la Cra. 50 No. 18 - 92 en la ciudad de Bogotá D.C.; tiene como objeto que los interesados en participar conozcan el área física donde será instalada la maquinaria, sus características, accesos, entorno socio-económico, condiciones geotécnicas y demás aspectos que puedan influir en la preparación de la oferta y por tanto, en la ejecución del contrato.

Los interesados en la presente contratación podrán efectuar dicha visita en cualquier momento desde la fecha de apertura del presente proceso hasta el momento del cierre, en el horario comprendido entre las 09:00 horas y las 16:00 horas; donde se expedirá la constancia de visita, diligenciada por el delegado del Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas" y el Jefe de Control de Calidad de la planta de zapatería.

- Se adiciona en el numeral 1.19 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, aspectos técnicos, lo siguiente:

La no asistencia a la visita de técnica obligatoria en el lugar donde se entregarán los bienes o elementos.

- **Se prorroga el plazo del cierre de la contratación directa No. 152 de 2007 hasta el día 16 de octubre de 2007 a las 11:00 horas** en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la carrera 50 No. 18-92, Bogotá D.C.

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico